

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Joan Mesquida Ferrando, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el retraso en la licitación de los viajes del Imserso.**

Congreso de los Diputados, 28 de agosto de 2019

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como sucede cada cuatro años, en 2019 se ha convocado el concurso para la gestión de los viajes del Imserso durante el próximo periodo. Sin embargo, esta convocatoria no ha estado exenta de problemas y retrasos constantes que han acabado derivando en una gran incertidumbre para el sector turístico.

En primer lugar hubo un retraso de dos meses en la publicación de los pliegos de las propias condiciones de adjudicación por parte del Gobierno. A dicho retraso contribuyó de forma clara la dimisión de la anterior Directora general, Carmen Orte, quién alegaba en su despedida que “es el momento de dedicar todo esfuerzo en ganar las elecciones de mayo de 2019”; en un momento en el que todavía no se habían publicado los pliegos de condiciones de un elemento tan fundamental para la institución como los mencionados viajes.

Posteriormente, se han venido produciendo retrasos a raíz de la presentación de recursos, lo cual a su vez debía haber sido claramente previsto por el Gobierno de España, lo que a su vez dilata más el proceso.

La adjudicación estaba prevista para el 12 de julio, sin embargo a fecha de hoy, 28 de agosto, no se tiene constancia de la misma. De este modo buena parte de los 900.000 viajes del Imserso programados para mitad de septiembre están en el aire.

Mientras tanto, el sector turístico acrecienta su incertidumbre y frustración, dado que ya alertaron meses antes de que la sucesión de retrasos podía desencadenar la presentación de recursos; todo ello en claro perjuicio de un sector esencial para la economía española y singularmente para algunas comunidades autónomas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se debe el retraso en la publicación de los pliegos de condiciones para la gestión de los viajes del Imserso?
2. ¿Por qué no contempló el Gobierno de España la posibilidad de recursos por parte de los operadores?
3. ¿Qué medidas contempla el Gobierno para evitar dilatar más el proceso y acrecentar la incertidumbre del sector turístico?
4. ¿Es consciente el gobierno de la importancia que este servicio supone para determinadas zonas de nuestro país y su impacto económico?

C.DIP 4981 28/08/2019 14:00



Joan Mesquida Ferrando  
Diputado por Baleares  
Grupo Parlamentario Ciudadanos